



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 001759

LA PLATA, 16 MAY 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1193369/2022, por el cual la SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, solicita el servicio de treinta (30) traslados a realizarse los días sábados desde distintos puntos de la ciudad de La Plata hasta la Republica de los niños, ida y regreso, desde el mes de Mayo hasta el mes de Noviembre de 2022, con colectivo con capacidad de 44 pasajeros, con destino a la DIRECCION DE DEPORTES, mediante Solicitud de Pedido Nro. 766/2022, obrante a fs.6; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº 35/2022, con fecha 11 de Mayo de 2022 acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE Nº 1: Perteneciente a la firma SOLES Y TURISMO LA PONDEROSA S.R.L. quien cotiza único ítem por la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$750.000,00), ofreciendo vehículo: MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: 2009, DOMINIO: IAP738.

SOBRE Nº 2: Perteneciente a la firma CORONEL ANDRES ALBERTO, quien cotiza único ítem por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$660.000,00), ofreciendo vehículo, MARCA: SCANIA, MODELO: 2007, DOMINIO: GJM741.

Firma que no cotiza en esta oportunidad: BENOTTO CARLOS ADOLFO.

Que la firma CORONEL ANDRES ALBERTO para el ítem 1, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$660.000,00), por menor precio, se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones y resulta la más conveniente a los intereses de la Comuna.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nº 35/2022, efectuado con fecha de apertura 11 de Mayo de 2022 acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de las firmas:

CORONEL ANDRES ALBERTO: ítem 1, por menor precio, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$660.000,00), ofreciendo vehículo, MARCA: SCANIA, MODELO: 2007, DOMINIO: GJM741.

1488

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 70 SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD- Jurisdicción 1110161000 SECRETARIA DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD- Fuente de Financiamiento: 110 – Tesoro municipal.-

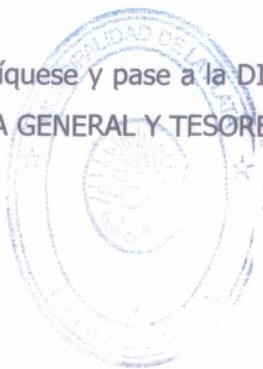
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-



NELSON A. MARINO
Secretario
Sec. de Desarrollo de la Comunidad
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata